

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: AMR 34/008/2004 (Público)

Servicio de Noticias: 121/04

11 de mayo de 2004

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR340082004>

Guatemala: No hay que desaprovechar esta ocasión única de combatir la impunidad

Amnistía Internacional ha pedido hoy al Congreso de Guatemala que apruebe la creación en el país de la Comisión para la Investigación de Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad (CICIACS), respaldada por la ONU.

La organización de derechos humanos ha declarado: "Es el momento de redoblar los esfuerzos por fortalecer el debilitado sistema judicial de Guatemala y romper el ciclo de violencia e impunidad en el país. La CICIACS brinda una oportunidad única y sin precedentes en la historia de Guatemala para superar décadas de impunidad, de crímenes contra los derechos humanos y de denuncias de vínculos entre la delincuencia organizada y el aparato estatal".

El Congreso de Guatemala tiene para con el pueblo guatemalteco obligaciones que incluyen garantizar que se defiende y respeta el Estado de derecho con independencia e imparcialidad, proteger los derechos de todas las personas, garantizar la seguridad de todos los habitantes y asegurar la transparencia en el gobierno. De acuerdo con estas obligaciones, el Congreso guatemalteco debe aprobar la creación de la CICIACS, ya que constituye la mejor esperanza para que Guatemala supere el legado de violencia e impunidad que amenaza con invadir todos los aspectos de la vida pública y obstaculizar la aplicación de los Acuerdos de Paz.

A pesar de que durante varios años se han estado realizando esfuerzos por fortalecer el débil sistema de administración de justicia del país, no se ha hecho prácticamente ningún progreso, y muy pocos casos llegan a una conclusión satisfactoria. Con apoyo externo, la CICIACS puede golpear en el corazón de la impunidad y ayudar a identificar las élites poderosas y los grupos clandestinos que han establecido en Guatemala una sombría estructura de Estado paralela.

Amnistía Internacional ha advertido: "La propuesta de la CICIACS no debe rechazarse a la ligera; el no aprobar su creación puede dar lugar a un ciclo infinito de impunidad, a un Estado guatemalteco en manos de la delincuencia organizada y a una situación de violaciones constantes de derechos humanos".

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten <http://news.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://web.amnesty.org/library/eslindex>.